



C.E.Pr. Pablo de Olavide
Prado del Rey (Cádiz)



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería Educación y Ciencia

INFORME A LOS REPRESENTANTES LEGALES
Conducta contraria a las normas de convivencia

APELLIDOS			NOMBRE
CURSO	EDAD	DIA/HORA	PROFESOR IMPLICADO

CORRECCIÓN	Marcar
Amonestación oral	
Apercibimiento por escrito	
Realización de tareas dentro o fuera del horario lectivo que contribuya a la mejora y desarrollo de las actividades del centro	
Reparar el daño causado en las instalaciones, recursos materiales o documentos del centro	
Suspensión del derecho a una determinada clase por un plazo no superior a tres días	
Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo no superior a tres días	

OBSERVACIONES

Fdo.: El Jefe de Estudios

Fdo.: El tutor o la Tutora

En Prado del Rey a _____ de _____ de _____